



Nuevo

SEGURO

Dávila

CON TODO



Sorpréndete con
nuestra calidad,
no con el precio final

Te presentamos el nuevo

SEGURO

Dávila **CON TODO**

TUS ATENCIONES CON VALOR CONOCIDO

¡La mejor atención, sin sorpresas!

Este seguro te permite saber con anterioridad el valor de tu copago en las prestaciones de urgencia, hospitalización y ambulatoria que realices en Red Dávila y Vidaintegra. Además tendrás acceso a beneficios adicionales sin costo para ti y todo tu grupo familiar.



¿Por qué este seguro es para ti?

- ✓ **Copago conocido:** Sabrás cuánto pagarás en tus prestaciones médicas según el plan que contrates.
- ✓ **Sin sorpresas:** No te exige una bonificación mínima de tu plan de salud para acceder a las coberturas.
- ✓ **Un seguro para todos:** Ya seas Fonasa o Isapre, cubre las prestaciones que te hagas en Red Dávila y los centros Vidaintegra.
- ✓ **Ármalo a tu medida:** Puedes elegir contratar cobertura de urgencia, hospitalización o ambulatorio y combinarlo como quieras.

Ármalo a tu medida y combínalo como quieras

- ✓ Seguro Dávila Con Todo **Urgencia**.
- ✓ Seguro Dávila Con Todo **Hospitalario**.
- ✓ Seguro Dávila Con Todo **Ambulatorio**.

¿Dónde puedes atenderte?

 **Dávila** | **VIDAINTEGRA**

Acceso a toda la Red Dávila:

Clínica Dávila • Clínica Dávila Vespucio
Dávila Las Condes • Dávila Ñuñoa • Dávila Maipú

Centros Vidaintegra:

Alameda • Bandera • Quilicura • Puente Alto

SEGURO Dávila **CON TODO** Urgencia

Dávila Con Todo Urgencia*	Valor conocido a pagar por el asegurado
Urgencia Simple	\$38.899 (UF 1)
Urgencia Compleja	\$136.147 (UF 3,5)
Cobertura anual por asegurado	\$1.166.974 (UF 30)

¿Qué es una Urgencia Simple?

Corresponde a una atención en el servicio de urgencia en Clínica Dávila y Clínica Dávila Vespucio, sin la realización de una resonancia magnética, una tomografía computacional o alguna de las prestaciones detalladas en la atención de Urgencia Compleja. Incluye urgencia de maternidad para la asegurada titular y cónyuge, pareja o conviviente civil.

¿Qué es una Urgencia Compleja?

Corresponde a una atención en el servicio de urgencia de la clínica, con la realización de una resonancia magnética, una tomografía computacional o alguna de las prestaciones detalladas en la atención de Urgencia Compleja.

*Valor corresponde al valor UF del 1 de abril de 2025 equivalente a \$38.899.

SEGURO Dávila **CON TODO** Hospitalario

A continuación, te mostramos las **prestaciones médicas hospitalarias** cubiertas y el monto que deberás pagar por cada una:

Dávila Con Todo Hospitalario*	Valor conocido a pagar por el asegurado
Hospitalizaciones y cirugías (Incluye cirugías ambulatorias)	Valor
Copago asegurado menor o igual a \$1.633.762 (UF 42).	\$544.588 (UF 14)
Copago asegurado mayor a \$1.633.762 (UF 42) y menor o igual a \$2.722.938 (UF 70).	\$933.579 (UF 24)
Copago asegurado mayor a \$2.722.938 (UF 70) y menor o igual a \$4.667.894 (UF 120).	\$1.555.965 (UF 40)
Copago asegurado mayor a \$4.667.894 (UF 120) y menor o igual a \$8.052.118 (UF 207).	\$2.684.039 (UF 69)
Copago asegurado mayor a \$8.052.118 (UF 207).	\$4.590.096 (UF 118)
Cirugías PAD (Pago Asociado a Diagnóstico)	
Copago asegurado menor o igual a \$155.596 (UF 4).	\$77.798 (UF 2)
Copago asegurado mayor a \$155.596 (UF 4) y menor o igual a \$311.193 (UF 8).	\$97.248 (UF 2,5)
Copago asegurado mayor a \$311.193 (UF 8) y menor o igual a \$622.386 (UF 16).	\$194.496 (UF 5)
Copago asegurado mayor a \$622.386 (UF 16) y menor o igual a \$1.244.772 (UF 32).	\$369.542 (UF 9,5)
Copago asegurado mayor a \$1.244.772 (UF 32) y menor o igual a \$2.489.544 (UF 64).	\$739.083 (UF 19)
Copago asegurado mayor a \$2.489.544 (UF 64).	\$1.555.965 (UF 40)
Cobertura anual por asegurado	\$23.339.472 (UF 600)

*Valor corresponde al valor UF del 1 de abril de 2025 equivalente a \$38.899.

SEGURO

Dávila **CON TODO** Ambulatorio

A continuación, te mostramos las **prestaciones ambulatorias** cubiertas y el monto que deberás pagar por cada una:

Dávila Con Todo Ambulatorio*	Valor conocido a pagar por el asegurado	Tope anual
	Valor	
Consulta médica y teleconsulta. Excluye salud mental.	\$9.725 (UF 0,25)	Sin tope
Consulta y teleconsulta psiquiatría y psicología.	\$19.450 (UF 0,50)	\$194.496 (UF 5)
Examen de laboratorio.	\$5.835 (UF 0,15)	Sin tope
Examen de radiografía y ultrasonografía.	\$19.450 (UF 0,50)	Sin tope
Exámenes de tomografía computarizada y resonancia magnética.	\$58.349 (UF 1,5)	Sin tope
Procedimiento de diagnóstico y/o terapéutico no quirúrgico con copago menor o igual a \$116.697 (UF 3). Excluye quimioterapia, radioterapia e inmunoterapias.	\$21.395 (UF 0,55)	Sin tope
Procedimiento de diagnóstico y/o terapéutico no quirúrgico con copago mayor a \$116.697 (UF 3). Excluye quimioterapia, radioterapia e inmunoterapias.	\$97.248 (UF 2,50)	Sin tope
Fonoaudiología, kinesiología, terapia ocupacional, atención integral de nutricionista presencial o telerehabilitación. Atención Integral de enfermería presencial en el prestador exclusivo.	\$7.391 (UF 0,19)	\$388.991 (UF 10)
Cobertura anual por asegurado	\$3.111.930 (UF 80)	

*Valor corresponde al valor UF del 1 de abril de 2025 equivalente a \$38.899.

¿Cuáles son los requisitos de contratación?

- ✓ Estar afiliado a Isapre o Fonasa grupos B, C o D y mantenerte afiliado durante la vigencia de la póliza.
- ✓ Edad máxima de ingreso: 69 años y 364 días.
- ✓ Cumplir con las edades y relaciones familiares establecidas en la póliza.
- ✓ Completar una Declaración Personal de Salud.

Quiero que me contacten



SEGURO

Cómo funciona el **Dávila CON TODO**

A continuación, te mostramos algunos ejemplos prácticos sobre cómo funciona el **Seguro Dávila con Todo**:

Ejemplo cobertura de URGENCIA

Imagina que sientes un fuerte dolor de estómago y decides acudir al servicio de Urgencia en Clínica Dávila o Clínica Dávila Vespucio.

Si eres Fonasa el costo total de la atención incluye la consulta médica, electrocardiograma, insumos y exámenes de laboratorio, **con un valor total de \$221.914**.

La cobertura de Fonasa es **10%**, lo que equivale a **\$21.710**, por lo que el **copago a pagar** por la urgencia es de **\$200.204**.

Sin embargo, con tu **Seguro Dávila con Todo**, sabrás de antemano que el monto máximo a pagar será de: **\$38.899** (UF 1).

Urgencia Simple

Urgencia	Valor Prestación	Cobertura Fonasa	Copago asegurado	Valor conocido a pagar por el asegurado
Laboratorio	\$57.380	\$17.960	\$39.420	\$38.899* (UF 1)
Imagenología	\$11.980	\$3.750	\$8.230	
Prestaciones	\$5.783	-	\$5.783	
Consulta	\$70.429	-	\$70.429	
Insumos	\$76.342	-	\$76.342	
Total	\$221.914	\$21.710	\$200.204	

(*) Cálculo realizado con la UF al día 01 de abril de 2025. La información corresponde a un ejemplo. El detalle de la cobertura a otorgar se encuentra en la póliza del seguro.

Ejemplo cobertura HOSPITALARIA

Imagina si tienes el seguro contratado y tienes una apendicestomía (apendicitis).

Si eres Fonasa, el costo total de tu cirugía es de **\$3.676.639**. Tu plan de Fonasa cubre el 7% que equivale a **\$264.600**, por lo que tu **copago será de \$3.412.039**.

Con tu Seguro **Dávila con Todo** el copago conocido a pagar no será más de UF 40 que aplicado a este ejemplo corresponde a **\$1.555.965**.

¡Así, aumentas tu porcentaje de cobertura de un 7% a un 58%!

Hospitalización o cirugía: Apendicitis

Prestación	Valor Prestación	Cobertura Fonasa	Copago asegurado	Valor conocido a pagar por el asegurado	
HMQ	\$410.114	\$121.190	\$288.924	\$1.555.965 (UF 40)	
Pabellones	\$1.281.384	\$46.630	\$1.234.754		
Día Cama (1)	\$271.556	\$4.040	\$267.516		
Insumos + medicamentos	\$1.406.593	-	\$1.406.593		
Exámenes	\$306.992	\$92.740	\$214.252		
Total	\$3.676.639	\$264.600	\$3.412.039		\$1.555.965

Ejemplo cobertura AMBULATORIA

Imagina que debes asistir a una consulta médica en **Red Dávila** debido a un fuerte dolor lumbar.

Si eres **Fonasa** el costo total de la consulta es de **\$18.890**, y te cubre el **37%** lo que equivale a **\$11.330**. Por lo tanto, el copago que deberás pagar por la consulta es de **\$7.560**.

Además, el médico te solicita una resonancia de columna lumbar, cuyo costo es de **\$211.600**. **Fonasa cubre 50%**, es decir **\$105.800**, por lo que tu **copago será de \$105.800**.

Sin embargo, con tu **Seguro Dávila con Todo**, sabrás de antemano que el **monto máximo a pagar será:**

\$9.725* por tu consulta médica (UF 0,25).

\$58.349* por tu resonancia lumbar (UF 1,5).

Consulta médica + Resonancia Columna Lumbar

Prestación	Valor Prestación	Cobertura Fonasa	Copago asegurado (valor prestación menos la cobertura Fonasa)	Valor conocido a pagar por el asegurado con el seguro	20% de dcto. en imágenes (beneficio adicional)	Monto final a pagar
Resonancia Columna Lumbar	\$211.600	\$105.800	\$105.800	\$58.349	\$11.670	\$46.679
Consulta Traumatológica	\$18.890	\$11.330	\$7.560			\$7.560
Total	\$230.490	\$117.130	\$113.360	\$65.909	\$11.670	\$54.239

(*) Cálculo realizado con la UF al día 01 de abril de 2025. La información corresponde a un ejemplo. El detalle de la cobertura a otorgar se encuentra en la póliza del seguro.

¿Cuánto cuestan?

A continuación, conoce los valores que tendrás que pagar mensualmente por asegurado para contratar tu Seguro Dávila con Todo:

Seguro Dávila Con Todo Urgencia

Contrátalo desde
\$11.670**

Tramo edad*	Prima bruta mensual	
	UF Aproximada	Peso Aproximado
0 - 64	UF 0,30	\$11.670
65 - 70	UF 0,63	\$24.506
71 - 75	UF 0,82	\$31.897
76 - 80	UF 1,04	\$40.455

Tramo edad*	Prima bruta mensual	
	UF Aproximada	Peso Aproximado
81 - 85	UF 1,34	\$51.125
86 - 90	UF 1,60	\$62.239
91 - 109	UF 2,08	\$80.910

Seguro Dávila Con Todo Hospitalario

Contrátalo desde
\$11.670**

Tramo edad*	Prima bruta mensual	
	UF Aproximada	Peso Aproximado
0 - 17	UF 0,22	\$8.558
18 - 24	UF 0,30	\$11.670
25 - 34	UF 0,38	\$14.782
35 - 44	UF 0,46	\$17.894
45 - 54	UF 0,61	\$23.728
55 - 64	UF 0,74	\$28.785

Tramo edad*	Prima bruta mensual	
	UF Aproximada	Peso Aproximado
65 - 70	UF 0,86	\$33.453
71 - 75	UF 1,13	\$43.956
76 - 80	UF 1,47	\$57.182
81 - 85	UF 1,87	\$72.741
86 - 90	UF 2,22	\$86.356
91 - 109	UF 2,75	\$106.973

Seguro Dávila Con Todo Ambulatorio

Contrátalo desde
\$6.224**

Tramo edad*	Prima bruta mensual	
	UF Aproximada	Peso Aproximado
0 - 17	UF 0,12	\$4.668
18 - 24	UF 0,16	\$6.224
25 - 34	UF 0,25	\$9.725
35 - 44	UF 0,31	\$12.059
45 - 54	UF 0,38	\$14.782
55 - 64	UF 0,48	\$18.672

Tramo edad*	Prima bruta mensual	
	UF Aproximada	Peso Aproximado
65 - 70	UF 0,54	\$21.006
71 - 75	UF 0,69	\$26.840
76 - 80	UF 0,82	\$31.897
81 - 85	UF 0,98	\$38.121
86 - 90	UF 1,15	\$44.734
91 - 109	UF 1,38	\$53.681

(*) En aquellos casos que el asegurado titular sea un menor de edad, la prima mensual a pagar hasta cumplir la mayoría de edad será la correspondiente a al tramo 18-24 años de cada cobertura contratada.
(**) Cálculo con la UF al día 01 de abril de 2025. Los valores corresponden a los rangos de 18 a 24 años para los planes hospitalario y ambulatorio, y de 0 a 64 años para urgencias.

Beneficios adicionales

SEGURO

Dávila **CON TODO**



Estacionamientos sin costo

Para ti y tus beneficiarios en Clínica Dávila Recoleta durante todo el 2025 y con un 50% de descuento desde el año 2026.



Agenda oportuna

Si no encuentras una hora disponible, te notificaremos automáticamente en cuanto se libere un cupo en la agenda.



20% de descuento

En exámenes de laboratorio e imágenes excluye servicio de urgencia.



Acceso sin costo a la App Medy

Chat con médicos en línea 24/7, agendamiento de horas, carpeta de salud y más.



Descuentos exclusivos en Farmacias Cruz Verde

50% de descuento

en medicamentos genéricos con receta.

30% de descuento

en medicamentos bioequivalentes con receta.

SEGURO

Dávila CON TODO

Nombre ejecutivo/a: _____

Email ejecutivo/a: _____

Teléfono ejecutivo/a: _____

El riesgo es cubierto por Help Seguros de Vida S.A. Este informativo contiene un resumen de las características de los Seguros Dávila Con Todo Ambulatorio, Hospitalario y Urgencia y no constituye póliza. El detalle de los términos, coberturas, deducibles y exclusiones de los seguros se encuentran en las Condiciones Particulares y Condiciones Generales incorporadas en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el código POL 3 2025 0001. Estos seguros contemplan renovación automática no garantizada. No cubren preexistencias. Los beneficios adicionales no son constitutivos de coberturas, por lo que la responsabilidad respecto de su otorgamiento y las condiciones bajo las cuales son prestados corresponden únicamente al respectivo prestador y pueden sufrir modificaciones.